

de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Velez nº 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 3 de enero de 2012.

La Directora General de Administraciones Públicas. Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

UNIÓN EUROPEA

FONDOS FEDER

"UNA MANERA DE HACER EUROPA"

A N U N C I O

43.- Anuncio de la Resolución de la Viceconsejería de Contratación y Patrimonio, por la que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con un solo criterio de adjudicación, para la contratación de las obras "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ODENACIÓN DEL TRÁFICO PEATONAL Y RODADO EN LA PLAZA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE"

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 145/2011.

2. Objeto del contrato: "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ODENACIÓN DEL TRÁFICO PEATONAL Y RODADO EN LA PLAZA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

b) Plazo de ejecución: TRES (03) MESES.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Un solo criterio de adjudicación:

4. Presupuesto base de licitación: 438.596,73 €, desglosado en: Presupuesto: 406.108,08 €, IPSI: 32.488,65 €.

5. Garantías: Provisional: No procede. Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: veintiseis (26) días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: VEINTICINCO (25) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación.